

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 27 - 10 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 24/09/2025 HASTA 23/10/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE RUTA EN ACCIÓN AL PROGRESO	
		SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
		PROGRAMA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS	
		92. Formular dos (2) proyectos de turismo sostenible en el municipio de Chía de acuerdo a las metas establecidas en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del	
		META Río Bogotá - POMCA.	
NOMBRE DEL PROYECTO		FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA	
CÓDIGO BPPIN		2024251750012	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR. 7305043
CONTRATISTA		María Camila Montaña Collazos					
PLAZO DE EJECUCIÓN		328 DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		22/01/2025		FECHA DE INICIO		24/01/2025	
FECHA TERMINACIÓN		23/09/2025					
PRORROGA		FECHA 22/09/2025		TIEMPO		89 DÍAS	
FECHA TERMINACIÓN		21/12/2025					
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN		N/A					
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$47.880.000		EN LETRAS		CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA 22/09/2025		VALOR		\$17.556.000	
VALOR FINAL		\$65.436.000					

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		27/10/2025		SOPORTES		LOS SOPORTES DEL CONTRATO SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL ONEDRIVE DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	
OBSERVACIONES				INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO			
1. Apoyar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de la normatividad turística sostenible de los prestadores de servicios turísticos en el área geográfica proporcionada, incluyendo datos estadísticos, tipos de turismo predominantes, infraestructuras turísticas existentes y servicios disponibles para los visitantes.				100%		94.47%	
La contratista, durante el periodo de este informe, ejecutó visitas de evaluación y seguimiento a prestadores de servicios turísticos, en articulación con entidades como la Policía de Turismo, la Secretaría de Salud, la Comisaría de Familia y la Dirección de Turismo. Estas acciones, realizadas el 8 de octubre, permitieron emitir conceptos integrales y multidisciplinarios sobre los establecimientos visitados, fortaleciendo el control y la mejora continua del sector.							
Así mismo implemento en el proceso de verificación técnica, el nuevo formato GDE-FT-37-V1, alineado con la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible (NTS-TS 002). Además, se elaboró un informe detallado que incluye datos estadísticos, caracterización de tipos de turismo y							

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			análisis de infraestructura, aportando insumos clave para la planificación y gestión turística del municipio. Los soportes reposan en el one drive de turismo.
2. Realizar apoyo a la Dirección de Turismo a través de visitas técnicas para observar la actividad turística en el área, identificando puntos de interés, áreas protegidas y zonas de atractivo para los visitantes con su Georreferenciación utilizando el software ARGIS de acuerdo con las indicaciones de la secretaria de medio ambiente del municipio.	100%	94.47%	La contratista, durante el periodo de este informe, ejecutó la georreferenciación de sitios clave como parte del seguimiento técnico a las visitas realizadas. Esta actividad permitió registrar con precisión la ubicación espacial de los ocho portones del Parque Santander y del Centro Administrativo Municipal (CAM), facilitando el análisis territorial y la sistematización de la información recolectada en campo. Fortaleció los procesos de planificación turística y administrativa, al implementar herramientas geoespaciales que permiten visualizar y organizar los datos de manera eficiente. La evidencia correspondiente, incluyendo mapas y registros, fue adjuntada para respaldar el cumplimiento de la obligación contractual. La evidencia se aportó por medio de documentos, registro fotográfico y listados de asistencia que reposan en el one drive de la dirección
3. Realizar mesas de trabajo con los actores del área geográfica identificada (comunidad, instituciones, gremios, emprendedores, operadores turísticos) para comprender su potencial y expectativas respecto al desarrollo de proyectos turísticos sostenibles.	100%	94.47%	La contratista, durante el periodo de este informe, promovió espacios de sensibilización y diálogo técnico para fortalecer el turismo sostenible en el municipio. El 26 de septiembre se participó en una jornada de educación ambiental organizada por la Secretaría de Medio Ambiente, dirigida a estudiantes universitarios, donde se abordó la importancia de integrar la conservación ambiental con prácticas turísticas responsables. Fortaleció la planificación estratégica del turismo rural, al participar el 15 de septiembre en un Focus Group sobre emprendimiento turístico, en el que se discutieron propuestas adaptadas a las necesidades locales. Estas actividades evidencian cómo el trabajo articulado entre actores institucionales, académicos y comunitarios contribuye al desarrollo de proyectos turísticos sostenibles y contextualizados. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
4. Apoyar técnicamente desde el área ambiental en la articulación, recopilación, organización y generación de informes para ser	100%	94.47%	La contratista, durante el periodo de este informe, participó en el segundo Comité Técnico del CIDEA, cuyo objetivo era aprobar el reglamento

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
presentados en el avance de cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá, el POMCA, el comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA y el Consejo Ambiental Municipal			interno del comité. Sin embargo, debido a la ausencia de varios secretarios con derecho a voto, no se logró el quórum necesario para avanzar en la aprobación. Por esta razón, se programó una reunión extraordinaria para el 16 de octubre, la cual quedó pendiente de reprogramación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente. Evidenció la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional, para garantizar la participación activa de los miembros del comité y avanzar en la formalización de sus procesos internos. Esta acción es clave para consolidar el funcionamiento del CIDEA como instancia de coordinación ambiental en el municipio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
5. Realizar la revisión documental disponible sobre el plan sectorial de turismo en el municipio de Chía que se encuentra en proceso de formalización, para articular la normatividad turística sostenible vigente y diversas estrategias ambientales.	100%	94.47%	La contratista, durante el periodo de este informe, articuló acciones estratégicas para fortalecer la planificación turística y promover el turismo sostenible en el municipio. Se programó una reunión técnica previa con la responsable del Plan Sectorial de Turismo, con el fin de integrar observaciones derivadas de visitas a prestadores de servicios turísticos y de informes ambientales, garantizando la incorporación de la normatividad vigente en turismo sostenible. La evidencia se aportó por medio de documentos que reposan en el one drive de la dirección.
6. Promover un plan de acción para el turismo sostenible que establezca una hoja de ruta orientada a la gestión integral de los impactos de la actividad turística en el municipio de Chía.	100%	94.47%	La contratista, durante el periodo de este informe, Gestionó una salida de campo con la Constructora Bolívar, dirigida a residentes de los conjuntos Parques de las Flores, con el objetivo de sensibilizar sobre prácticas de economía circular, educación ambiental y gestión responsable de recursos. Esta actividad, prevista para el 25 de octubre, busca vincular a la comunidad con iniciativas de turismo sostenible y fortalecer el compromiso ciudadano con la conservación del territorio. La evidencia se aportó por medio de documentos, registro fotográfico y listados de asistencia que reposan en el one drive de la dirección.
7. Apoyar la supervisión de contratos relacionados con la formulación de proyectos de turismo sostenible y los que tengan relación con su objeto contractual en la Dirección de Turismo.	100%	94.47%	La contratista, durante el periodo de este informe, coordinó acciones técnicas con la empresa CODESTA para avanzar en el desarrollo de la consultoría vinculada al POMCA. El 14 de octubre asistió a la primera mesa de trabajo, seguida por visitas de

INFORME DE SUPERVISIÓN				
				campo los días 20 y 23 de octubre a los predios seleccionados, donde se efectuó el diagnóstico inicial conforme a la ficha técnica EE222. Fortaleció la planificación técnica del proceso, participando en la segunda mesa de trabajo el 23 de octubre, en la que se revisó el cronograma preliminar y la metodología propuesta para el desarrollo de la consultoría. Estas acciones consolidan el avance estructurado del proyecto y aseguran el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco del ordenamiento ambiental del territorio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, documentos y listados de asistencia que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
8. Rendir y elaborar los informes, conceptos y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	100%	94.47%		La contratista, durante el periodo de este informe, lideró la socialización y capacitación dirigida a los participantes del XIX Festival Gastronómico, realizada el 3 de octubre por la Dirección de Turismo. La jornada se enfocó en el manejo adecuado de residuos sólidos, sensibilizando a los asistentes sobre prácticas responsables y sostenibles para su correcta gestión durante el evento, en línea con los objetivos ambientales del festival. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, actas y documentos que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
9. Apoyar cuando se requiera, en mesas de trabajo y actividades programadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico según el alcance del objeto contractual.	100%	94.47%		La contratista, durante el periodo de este informe, apoyó el desarrollo del evento “Chía con Amor” los días 18 y 19 de octubre, mediante la supervisión de la adecuada disposición de residuos sólidos y la aplicación de encuestas a los asistentes. Estas acciones contribuyeron a garantizar prácticas responsables durante el evento, alineadas con los principios de sostenibilidad y mejora continua en la gestión turística del municipio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y actas reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:				
OBSERVACIONES	La contratista cumplió a satisfacción y con excelencia las obligaciones pactadas en su contrato, para este periodo en mención.			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA				
VALOR INICIAL	47.880.000			

VALOR ADICIÓN	17.556.000						
VALOR TOTAL	65.436.000						
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	11	5.985.000			12.5%	
2	DE	11	5.985.000			12.5%	
3	DE	11	5.985.000			12.5%	
4	DE	11	5.985.000			12.5%	
5	DE	11	5.985.000			12.5%	
6	DE	11	5.985.000			12.5%	
7	DE	11	5.985.000			12.5%	
8	DE	11	5.985.000			4.1%	
9	DE	11	5.985.000			2.87%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			53.865.000			94.47%	
SALDO POR EJECUTAR			11.571.000			5.53%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA		RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025003346	23/01/2025		2310535022024 2517500121122. 3.2.02.02.009	1101 Libre Asignación	47.880.000	0	0
2025005236	22/09/2025		2310535022024 2517500121122. 3.2.02.02.009	1101 Libre Asiganción	17.556.000	5.985.000	11.571.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	89819967	Septiembre	SALUD	\$299.300
			PENSIÓN	\$383.100
			ARL	\$12.500
	90730247	Octubre	SALUD	\$299.300
			PENSIÓN	\$383.100
			ARL	\$25.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO			
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO			
			SENA	SI		NO			
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	Sin presentarse novedad.	Seguimiento a los cambios normativos.
Incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días.	Sin presentarse novedad	Seguimiento al posible hecho generador.
Fenómenos naturales epidemiológicos o de pandemia que impidan el desarrollo del objeto contractual.	No aplica en la presente cuenta de cobro.	Seguimiento al posible hecho generador.
No cumplimiento del contrato en sus obligaciones; se materializa cuando se evidencia afectación del contrato por omisión	Sin presentarse novedad.	Seguimiento al posible hecho generador.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
de ejecución de las obligaciones del contratista		

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	PCCNTR. 7305043	CONTRATISTA	Maria Camila Montaña Collazos		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	1.019.076.351	TELÉFONO	3015872347
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN TECNICA DE PROYECTOS DE TURISMO SOSTENIBLE QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DESARROLLADA EN EL ÁREA CARTOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BOGOTÁ (POMCA).				
FECHA DE EVALUACIÓN	27/10/2025	PERIODO EVALUADO DEL	24/09/2025	AL	23/10/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
		GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo		
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1			10		
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4	
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		98	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	PCCNTR. 7305043	CONTRATISTA	Maria Camila Montaña Collazos	
FECHA DE CONTRATO	9/10/2024	NIT / CC	1.019.076.351	TELÉFONO 3015872347
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN TECNICA DE PROYECTOS DE TURISMO SOSTENIBLE QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DESARROLLADA EN EL ÁREA CARTOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BOGOTÁ (POMCA).			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
9	DE	11	DEL	24/09/2025	AL 23/10/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231053502202 425175001211 22.3.2.02.02.0 09	1101	\$47.880.000	\$0	\$0
231053502202 425175001211 22.3.2.02.02.0 09	1101	\$17.556.000	\$5.985.000	\$11.571.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
89819967	Septiembre	SALUD	\$299.300
		PENSIÓN	\$383.100
		ARL	\$12.500
90730247	Octubre	SALUD	\$299.300
		PENSIÓN	\$383.100
		ARL	\$25.000

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 27 DÍAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.